

El impulso de la Profesión

Trabajos visados

El número total de visados realizados en el COIT, en 2005, ha sido de 42.588, un 14,7 % más que en 2004.

En el Gráfico 1 se muestra la distribución de estos visados por demarcación territorial. En cuanto a los visados de la demarcación de Galicia, por el momento, éstos se realizan en Servicios Generales (SS.GG.) debido a que aún no se ha abierto una oficina de visado en esta demarcación.

En el gráfico 2 se muestra la distribución de los visados en 2005, por tipo de trabajo, donde se aprecia que las dos principales actividades (ICT o Infraestructuras Comunes de Telecomunicación y EMR o Emisiones Radioeléctricas) representan el 76 % del total.

Por otra parte, como se aprecia en el gráfico 3, la plataforma VisaTel ha incrementado su grado de utilización por los colegiados, durante el pasado año, desde el 23 % con el que finalizó 2004, hasta el 95 % en el mes de enero de 2005, siendo usuarios de la misma más de 1200 colegiados.

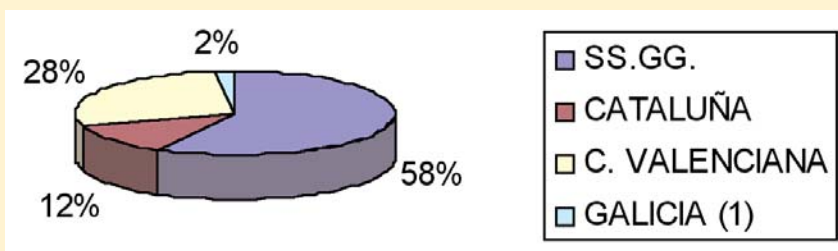


GRÁFICO 1. DISTRIBUCIÓN DE VISADOS, POR DEMARCACIÓN, EN 2005. (1) VISADOS REALIZADOS EN SERVICIOS GENERALES (SS.GG.).

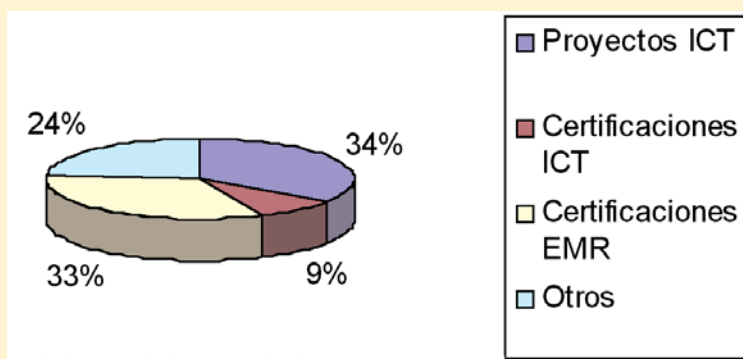


GRÁFICO 2. DISTRIBUCIÓN DE VISADOS POR TIPOS EN 2005.

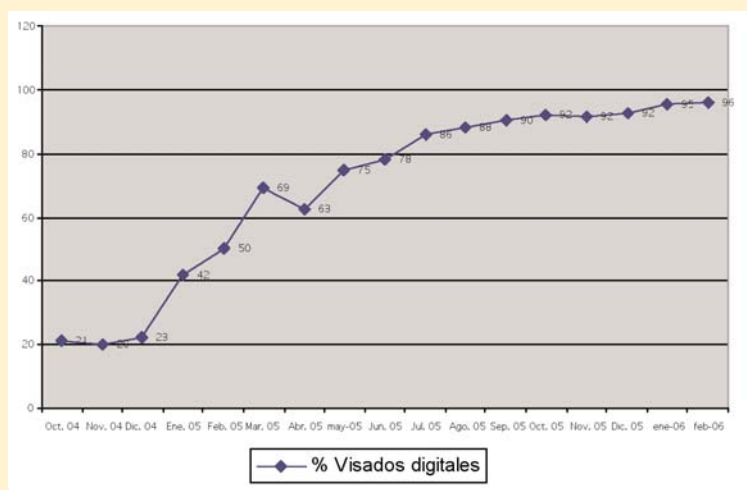


GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN DEL VISADO DIGITAL.

El impulso de la Profesión

Documentación de apoyo

En el número 16 de BUCLE os informábamos sobre la publicación de la “Guía del Asesor de Telecomunicaciones” que pretende orientar sobre las oportunidades de negocio que pueden encontrar los gabinetes de ingeniería y libre ejercientes en el ámbito de la asesoría tecnológica a Pymes.

En el Departamento Técnico seguimos trabajando para elaborar nuevos documentos de apoyo a la actividad profesional de los ingenieros de Telecomunicación. Por ejemplo:

- **Guía Práctica de iniciación al visado.** Es una breve recopilación del procedimiento administrativo que se debe seguir para solicitar el visado de los trabajos profesionales. Consideramos que será de interés para los nuevos colegiados y aquellos profesionales que realizan visados de forma esporádica y necesitan conocer el procedimiento actual de visado. Este documento se encuentra en la dirección: http://www.coit.es/index.php?op=gestionv_derecho
- **Proyecto-Guía de ICT.** Recientemente se ha publicado el Proyecto-guía de ICT, que, a partir del ejemplo utilizado para el denominado “Proyecto tipo”, incluye referencias a la normativa aplicable y a las recomendaciones del COIT para la elaboración de estos proyectos, materializadas en las Fichas Técnicas y en los Manuales publicados, con indicación de los textos que deben adaptarse a cada caso en particular. Este documento, que consideramos de interés para aquellos colegiados que se encuentran en la etapa inicial de su actividad, como proyectistas de ICT o que quieran actualizar sus conocimientos, se puede descargar de la dirección: http://www.coit.es/index.php?op=ayudap_herramientas
- **Guía Práctica del Ingeniero de Telecomunicación como asesor de las comunidades de propietarios para la adaptación de instalaciones colectivas de TV para la recepción de la TDT (Televisión Digital Terrestre) y otras señales de radiodifusión sonora y televisión.** Cuando este número de BUCLE se haya distribuido, esperamos que esté publicada es-

ta Guía que pretende explicar cuál puede ser la contribución de los ingenieros de Telecomunicación al proceso de adaptación de las instalaciones colectivas para la recepción de la TDT. En ella se indican los pasos a seguir para examinar la instalación existente, determinar los elementos que deben sustituirse o ampliarse, mediante un Estudio Técnico o Proyecto Técnico, asesorar a la comunidad de propietarios en la solicitud de ofertas a empresas instaladoras, supervisar la ejecución de los trabajos y proceder a la aceptación de los mismos. Se incluye una metodología para la evaluación de ofertas de empresas instaladoras y, como ejemplo, el Estudio Técnico realizado para la adaptación de la instalación de antena colectiva, encargado por el COIT para la comunidad de propietarios del edificio donde se encuentra nuestra sede en Madrid, (C/ Almagro, 2), como se explica más adelante.

- **Hogar Digital.** El COIT continúa colaborando con la Comisión de Hogar Digital y el Subcomité 2 del CTN133 (Comité Técnico de Normalización 133) de AENOR (Asociación Española de Normalización), donde se está trabajando en la normalización de estos servicios.

Hasta el momento, la Comisión de Hogar Digital ha publicado los siguientes documentos:

- Seguridad (documento básico).
- Teleseguridad.
- Sistemas de Control (Documento básico).
- Automatización y control.
- Monitorización y Seguridad Técnica.
- Tecnologías, Sistemas y Normativas.
- Comunicaciones (Documento básico).
- Terminología del Hogar Digital.
- Guía del usuario del Hogar Digital.
- Sello de Calidad del Hogar Digital.

Estos documentos están publicados en la web de la Comisión de Hogar Digital (www.comisionhogardigital.org), y algunos de ellos también se encuentran en la web del COIT: (http://www.coit.es/index.php?op=legislacion_360)

- Próximas publicaciones:
 - **El Proyecto Telemático: Sistemas de Cableado Estructurado y Proyectos de Infraestructuras Comunes de Telecomunicación**

Se está actualizando la publicación anterior "El Proyecto Telemático: Sistemas de Cableado Estructurado", adaptándola a la norma EN50173-1:2002 CEN/CENELEC (European Committee for Electrotechnical Standardization o Comité Europeo de la Estandarización Electrónica).

También se ha querido orientar la realización de los proyectos de cableado estructurado hacia la convergencia con los proyectos de Infraestructuras Comunes de Telecomunicación (ICT), por lo que se ha incluido, en la Parte IV del libro, un análisis comparativo entre los sistemas de cableado estructurado y las ICT y el estudio de un caso práctico de inclusión de un sistema de cableado estructurado en un Proyecto de ICT.

Estudio Técnico de Adaptación a la TDT (Televisión Digital Terrestre)

Desde el inicio de las emisiones de TDT en España, el COIT ha colaborado en la implantación de esta nueva tecnología, pudiendo mencionar, entre sus contribuciones, las siguientes:

- Colaboración con la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (SETSI) en la divulgación de la TDT, mediante la publicación del folleto y tríptico "Televisión Digital. Adaptarse hoy para la nueva Televisión" (2003) y la participación en numerosas jornadas divulgativas, hasta la actualidad.
- Publicación de los informes técnicos siguientes, conjuntamente con la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación (ETSIT) de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM):
 - "Análisis técnico del uso de reemisores o 'Gap-fillers' en el despliegue de la TV digital. Proyectos Técnicos y aplicaciones" (2004).
 - "Los problemas de las interferencias entre canales en la implantación de la TV digital terrestre en España" (2005).
- Participación en el Foro Técnico de la Televisión Digital, constituido en marzo de 2005, cuyos objetivos principales se centraron en los aspectos técnicos de la Televisión digital y el impulso de iniciativas para su desarrollo e implantación. En particular, el COIT colaboró directamente en los siguientes Grupos de Trabajo:
 - Recepción.
 - Cobertura y apagado analógico.
 - Comunicación.
 - Trabajo sobre MHP (Multihome Platform) y otros aspectos técnicos.

En todas sus actuaciones el COIT ha querido transmitir a la sociedad en general el papel necesario del ingeniero de Telecomunicación en el estudio de las modificaciones a realizar en las instalaciones de antena colectiva existente, para garantizar el cumplimiento de los parámetros de calidad requeridos, según establece el Reglamento de ICT.

Para materializar la aplicación práctica de estos criterios, el COIT ha encargado a nuestro compañero **José M^a Valverde**, colegiado nº 3.436, la realización de un Estudio Técnico para la adaptación de la instalación colectiva existente en el edificio de nuestra sede en Madrid, en C/ Almagro, 2, junto con la Dirección de obra y certificación de fin de obra de los trabajos. Este estudio técnico, así como otros documentos de utilidad para el ingeniero de Telecomunicación que actúe como asesor de las comunidades de propietarios para estos trabajos, se incluyen en la Guía Práctica para la adaptación a la TDT a la que nos referimos anteriormente.